



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, para el arrendamiento del bien patrimonial destinado a piscina municipal y bar, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Almendral de la Cañada.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Piscina municipal y bar.

b) Duración del contrato: Temporada de verano de 2016.

3.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación. 1.000,00 euros por temporada.

5.- Garantía provisional: 3 %.

6.- Obtención de documentación e información. En la Casas Consistorial.

7.- Criterios de valoración de las ofertas: El mejor precio.

8.- Presentación de las ofertas.

a) Plazo de presentación: Quince días desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Lugar de presentación: En la Casa Consistorial.

9.- Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.almendraldelacanada.es

Almendral de la Cañada 23 de febrero de 2016.-La Alcaldesa, María Cristina Bardera Jiménez.

N.º I.- 1283